



Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

Órgano Gestor: Concejalía Delegada de Economía y Hacienda, Patrimonio, Recursos Humanos, Comercio, Parques y Jardines Control de las Empresas Concesionarias y Gestión de Subvenciones Europeas

Unidad Administrativa: Servicio de Recursos Humanos, Patrimonio y Actividades Preferentes.

Expediente: 3716/2023

Procedimiento: Concurso Oposición, promoción interna 3 plazas de Oficial de La Policía Local de La Orotava.

RESULTADO DE LA PRUEBA DE APTITUD FÍSICA CORRESPONDIENTE AL CONCURSO OPOSICIÓN, TURNO PROMOCIÓN INTERANA, DE TRES PLAZAS DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL DE LA OROTAVA, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, GRUPO C, SUBGRUPO C1, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO.

Habiéndose celebrado el día 3 de abril de 2024, LA PRUEBA DE APTITUD FÍSICA, correspondientes al Concurso Oposición, turno promoción interna, convocado por el Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava, para cubrir en propiedad tres plazas de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario, la calificación obtenida por cada uno de los aspirantes es la siguiente:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
1	ARVELO HERNÁNDEZ, WILLIAM	78***661Y	APTO
2	HERNÁNDEZ HERRERA, ALEJANDRO	78***018D	APTO
3	DE LEÓN LUÍS, MARCO ANTONIO	78***921H	APTO
4	VAL REAL, MARCOS	43***741H	APTO

Los miembros del Tribunal Selector acuerdan conceder el plazo de 1 día para reclamaciones a la prueba de aptitud física, a partir de la publicación en el tablón de anuncios de la SEDE ELECTRÓNICA, mediante solicitud en el registro de este Excmo. Ayuntamiento, o de cualquier registro electrónico.

Asimismo, el Tribunal Selector acuerda convocar a los aspirantes que han superado la prueba de aptitud física a la realización de la PRUEBA PSICOTÉCNICA, que tendrá lugar el día **MARTES 9 de ABRIL 2024**, a las **09:00 horas** en la Sede de la Policía Local de La Orotava.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

